

LAS CUCHAS TIENEN RAZÓN

MU TAN TE

MAPA COLABORATIVO DEL MURAL QUE RECORRIÓ COLOMBIA



02

Bogotá, Cundinamarca



01

Bello, Antioquia



03

Bogotá, Cundinamarca



SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA



MEDELLÍN



04

Fusagasugá, Cundinamarca



ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA CONSULTAR EL MAPA COMPLETO



BOGOTÁ



05

La Macarena, Meta



06

Necoclí, Antioquia

	NO CENSURADO		CENSURADO
--	--------------	--	-----------



07

Armenia



08

Vopal



09

Barranquilla



10

Cali



11

Bogotá



12

Duitama



13

Pasto



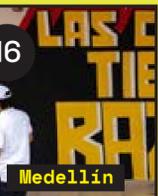
14

Bogotá



15

Manizales



16

Medellín



17

Ibagué



18

Bogotá NR



19

Paipa



20

Pereira



21

Medellín



22

Bogotá



23

Paipa



24

Medellín



25

Bogotá



26

Itagüi



Lo que las cuchas denunciaron durante más de dos décadas —que en La Escombrera podrían estar enterrados sus seres queridos desaparecidos— se confirmó con evidencia concreta tras los primeros hallazgos de estructuras óseas humanas en la Comuna 13, realizados por la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD) y la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) en diciembre de 2024. Tenían razón.

En medio de un colosal movimiento de tierra y escombros, de una búsqueda forense a gran escala —cerca de 40.000 metros cúbicos de tierra removidos, equivalentes a 2.288 volquetas— y de una intensa oleada mediática sobre los hallazgos, el 12 de enero de 2025, colectivos de grafiti y arte de Medellín pintaron “Las cuchas tienen razón” en un muro de la autopista norte, cerca a la terminal del norte, honrando la lucha de las mujeres y familias buscadoras. Sin embargo, menos de 24 horas después, el mural fue borrado por funcionarios de la Alcaldía de Federico Gutiérrez.

Esta censura, que se expresó a través de pintura gris, desató una acción colectiva de muralismo y grafiti que recorrió todo el país.

En un ejercicio de mapeo participativo con nuestra audiencia, Mutante pudo comprobar que el mural de las cuchas se pintó al menos 60 veces en 20 departamentos y 38 municipios de Colombia. Además, documentamos que uno de cada cuatro (el 25 %) fueron censurados por grupos o personas que niegan o rechazan el mensaje político del mural que apunta a la responsabilidad de figuras políticas en estos casos de desaparición forzada.

Este mapa colaborativo fue construido entre febrero y mayo de 2025. Se propone ubicar elementos clave de este movimiento muralista grafitero que recorrió Colombia durante enero y febrero de 2025, a partir de datos entregados por la audiencia de Mutante en el formulario virtual *¿Has visto este mural?* y verificados caso a caso por nuestro equipo periodístico y de datos.

¿Quiénes lo pintaron? (📍 NO CENSURADO 📍 CENSURADO)

El primer mural fue liderado por las madres buscadoras de la Comuna 13 y pintado por los colectivos gráficos La Parresía y Fuerza y Graffiti de Medellín.

Después, los sectores y colectivos que estuvieron detrás de las pintadas de los murales están integrados por:

- Mujeres y disidencias sexuales.
- Víctimas.
- Jóvenes.
- Estudiantes.
- Talleres y colectivos gráficos.



- Organizaciones defensoras de dd.hh.
- Madres buscadoras.
- Grafiteros y grafiteras.

Las pintas se registraron entre el 17 de enero y el 20 de febrero de 2025, con picos importantes el 19, 22 y 25 de enero.

¿Quiénes lo censuraron?

La Alcaldía de Medellín hizo la primera censura. Después se registraron al menos 15 censuras más, en las cuales se cubrió el mensaje e incluso se amenazó a los artistas. Los autores de esta censura fueron:

- Personas particulares.
- Grupos de personas con distintivos, como ropa blanca.
- Figuras públicas como concejales y funcionarios de alcaldías (en Manizales y Cali).
- Hombres armados (en Cali).
- Veteranos del Ejército.

En diez casos* las organizaciones pintaron nuevamente el mural.

*En Medellín (el primer mural pintado), Envigado (Antioquia), Barranquilla (Atlántico), dos casos en Bogotá (Cundinamarca), Manizales (Caldas), Popayán (Cauca), Valledupar (Cesar), Chía (Cundinamarca). En Villavicencio fue censurado y pintado, pero fue nuevamente censurado.

La disputa por la memoria

No solo se intentó borrar el mural muchas veces, sino que esos actos reavivaron el debate sobre la memoria y el negacionismo histórico. “Estamos viendo en vivo y en directo la estigmatización de unas víctimas y la decisión de pretender una verdad única”, dijo Max Yuri Gil, director del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, en entrevista con Mutante.

Una madre buscadora y un expresidente: los rostros que más se repiten

Margarita Restrepo es madre buscadora y defensora de dd.hh., integrante del colectivo Mujeres Caminando por la Verdad. Durante 22 años ha buscado a su hija Carol Vanesa, desaparecida en la Comuna 13 (Medellín) en el marco de la Operación Orión.

Álvaro Uribe Vélez, presidente de Colombia entre 2002 (año de la Operación Orión) y 2010. Su administración impulsó la ejecución de este operativo militar en la Comuna 13. Su gobierno también estuvo marcado por ejecuciones extrajudiciales, conocidas como ‘falsos positivos’: asesinato de civiles por parte de integrantes del Ejército colombiano para aumentar resultados de bajas en combate. Según la JEP, se presentaron al menos 6.402 de estos casos entre el 2002 y 2008.

El rostro de Margarita Restrepo fue pintado al menos en **seis murales** y el de Álvaro Uribe Vélez **al menos en siete**.

El primero simboliza el proceso de búsqueda y resistencia de las madres, el segundo un reclamo a la Justicia por la responsabilidad política del expresidente.

El mensaje al Catatumbo

El 15 de enero de 2025 reventó una crisis humanitaria en la región del Catatumbo, Norte de Santander, en la frontera con Venezuela,

como resultado de la tensión y los enfrentamientos entre el ELN y el Frente 33 de las disidencias de las Farc. Aunque no hay una cifra unificada, la ONU calculó cerca de 40.000 personas desplazadas.

Debido al cruce entre ambas coyunturas, algunos de los murales de las cuchas también incluyeron mensajes sobre el Catatumbo, como “Somos Catatumbo” o “Catatumbo Resiste”.

Glosario

Comuna 13: La número 13 de las 16 comunas que tiene Medellín. Ubicada al occidente de la ciudad, es un epicentro turístico que atrae cerca de 165 mil visitantes al mes (dato de diciembre de 2024).

Grafiti: Expresión artística y política que habita el espacio público, utilizando materiales como pinturas, aerosoles o marcadores. Se caracteriza por su naturaleza contestataria y de denuncia.

Memoria histórica: El esfuerzo colectivo por reconstruir los hechos del pasado para generar una identidad y sentido común de lo vivido.

Cuchas: Expresión afectuosa de la jerga popular que se utiliza en algunos lugares de Colombia para referirse a las mujeres mayores o a la mamá.

La Escombrera: Montaña artificial de escombros ubicada en la Comuna 13 de Medellín que durante más de 20 años ha sido un vertedero de desechos, como ladrillos y concreto, y sobre la que pesan denuncias de enterramiento de personas desaparecidas tras la Operación Orión. Ha sido documentada como un espacio de dolor y memoria.

Operación Orión: Es la mayor acción militar realizada en área urbana en Colombia dentro de la historia del conflicto armado, según la Comisión de la Verdad colombiana. Fue un operativo militar urbano llevado a cabo en la Comuna 13 de Medellín entre el 16 y 17 de octubre de 2002, y que continuó en los meses siguientes, concertado entre la Alcaldía de Medellín y el Gobierno Nacional (presidencia de Álvaro Uribe Vélez) con el objetivo de arrebatar el control territorial a grupos armados ilegales. Existen numerosas denuncias de familias buscadoras y organizaciones de la sociedad civil que señalan violaciones de dd.hh, actuación irregular de agentes del Estado y participación de grupos paramilitares.

Jurisdicción Especial para la Paz (JEP): Instancia de justicia transicional creada en 2016 por el Acuerdo de Paz firmado entre el Estado colombiano y las antiguas Farc-Ep. En 2020 adoptó medidas cautelares para La Escombrera y en julio de 2024 inició la intervención forense allí mismo junto a la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD), en un área de interés forense de 2.417m².

Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas: Entidad estatal creada en 2016 por el Acuerdo de Paz firmado entre el Estado colombiano y las antiguas Farc-Ep., encargada dirigir y coordinar acciones humanitarias para la búsqueda de personas que fueron dadas por desaparecidas en el marco del conflicto armado. Estuvo a cargo de elaborar el Plan Técnico Forense para la búsqueda en La Escombrera.



Ficha técnica y licencia CC

Esta primera versión imprimible de este mapa colaborativo es resultado de un formulario virtual circulado por Mutante entre enero y febrero de 2025, que obtuvo 83 respuestas. Algunos datos fueron complementados con reportería propia. Creemos que esta información debe poder ser reproducida y consultada por la mayor cantidad de gente posible, por eso su licencia es Creative Commons. **Descarga, imprime, distribuye y pega.** Entra a www.mutante.org, consulta la versión digital del mapa y descarga también la base de datos para hacer ejercicios de memoria.

CRÉDITOS: Investigación: Colaboración con las 83 personas que llenaron el formulario. Reportería: Natalia Duque Vergara. Análisis de datos: Sonia Muñoz Hurtado y Sara Castillejo Ditta. Diseño gráfico: Wil Huertas y Luisa Fernanda Arango. Desarrollo digital: Sara Castillejo Ditta. Edición y gestión editorial: Karen Parrado Beltrán. Dirección General: Elizabeth Otálvaro Vélez. Mutante. Colombia, mayo de 2025.

